

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Jueves 05

21 °C 39 °C



Mañana

Cubierto. Precipitaciones y tormentas.

Viento: Sector E 10-40 km/h a variables 0-20 km/h. Rachas fuertes asociadas a tormentas.



Tarde/Noche

Nuboso y cubierto. Precipitaciones y tormentas aisladas. Altas temperaturas.

Viento: Variables 0-20 km/h al SE 20-40 km/h. Ocasionales rachas fuertes asociadas a tormentas.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



Por Anailén Nassif Gopar

MAICOL CORBALÁN: la historia detrás de la comparsa Mombasa

“El premio más grande para nosotros es lo que nos llevamos y lo que sentimos por lo que hacemos y el grupo humano que construimos”

página 2



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

JUAN LACAZE: DETALLES DE LA “OPERACIÓN BOOMERANG” Y SENTENCIAS JUDICIALES



página 6

MAICOL CORBALÁN: la historia detrás de la comparsa Mombasa

“El premio más grande para nosotros es lo que nos llevamos y lo que sentimos por lo que hacemos y el grupo humano que construimos”



Por Anailén Nassif Gopar

La Comparsa Mombasa de Rosario se quedó con el primer premio del Concurso de las Llamadas 2026 “Walter ‘Negro’ Bulón Monzón”, pero detrás del reconocimiento hay una historia que se mide menos en trofeos y más en esfuerzo colectivo, pertenencia y un grupo humano que creció a una velocidad tan sorprendente como emotiva.



instalaciones, las llaves de los baños, luz, agua... En realidad estamos totalmente agradecidos con ellos. La placita es nuestro punto de encuentro”, relata.

El crecimiento también implicó una fuerte inversión económica. “Todo es a pulmón y siempre es en grandes masas. Todo lo que hacés para una persona tenés que hacerlo para los 120. En estos 10 meses gastamos un promedio de 600.000 pesos para que tengas una idea”, explica el director.

Porque si algo define a Mombasa es su gente.

el tiempo”, expresa su director, Maicol Corbalán.

energía que le pusimos al trabajo”.

Nacida el 20 de abril de 2025, la comparsa surgió desde el impulso de un grupo de amigos que decidió sostener un camino común dentro del candombe y proyectarlo hacia nuevas generaciones. En apenas diez meses consolidaron una agrupación numerosa, diversa y comprometida.

La comparsa es, además, una postal viva del recambio cultural: conviven allí niños que recién empiezan y adultos que llevan décadas junto al tambor. “Hoy por hoy tenemos niños de 3 años hasta veteranos de 73, 74... incluso 76 o 77 años, que creo que es el mayor. Lo que queríamos era tener muchos niños para mantener esto vivo”, cuenta.

Porque sostener una comparsa de más de 120 personas exige algo más que entusiasmo. “Trabajamos muchos meses como si fuera un segundo trabajo y le dedicamos muchísimo tiempo”, agrega. Los ensayos comenzaron en un salón familiar hasta que la Comisión de la Plaza Pascual de Chena abrió sus puertas. “Nos brindaron las

En ese camino, el respaldo del comercio local fue determinante desde el inicio. “Cuando arrancamos pedimos apoyo y juntamos 60.000 pesos de sponsors sin tener un desfile en la calle. Y eso no es fácil. El pueblo confió en nosotros y nos dio tremenda mano cuando recién arrancamos”, destaca.

“Por lo que nos juntamos es por lo que nos gusta todo en común. La cultura del candombe la traemos hace años un grupo de amigos y formamos esto nuevo por querer mantener el grupo que teníamos en otros lugares y poder compartirlo mucho más tiempo juntos, llevarlo a nuevas generaciones y que la cultura se mantenga viva en

El objetivo inicial no era el premio, sino la construcción de comunidad. “Nos juntamos un 25 de abril y dijimos ‘¿por qué no?’. Logramos el objetivo que era formar un grupo humano y después llegó todo lo que conllevó esto de ganar el primer premio en Colonia, por la unión del grupo y la

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.

PROYECTA.

VIVELO.

GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

Redactor Responsable, Dirige y Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
 T. XVI-F.
 187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
 Lavalleja N° 155
 Depto. Colonia
 Tel: 45220471

Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
 Impresión Propia

Depósito Legal:
 N° 15644

A ese aporte se sumaron beneficios y el trabajo constante del propio grupo. "Hicimos ventas de ravioles, y en todos los ensayos tenemos una cantina donde vendemos papas fritas, hamburguesas, chorizos, bebidas... con un granito de arena se iban juntando unos 8 o 10 mil pesos y así fuimos todo el año" dice Corbalán.

Sin embargo, el apoyo estatal para el funcionamiento del conjunto es prácticamente inexistente. "Ayuda económica de gobierno no tenemos. La ayuda que te dan es cuando participás en algún desfile, te dan un piso o el traslado, pero una plata por tener el conjunto no recibimos nada", señala con franqueza.

El premio obtenido en Colonia de 150.000 pesos llega como reconocimiento, aunque lejos está de cubrir lo invertido. "Es muy escaso con lo que gastamos, pero estamos conformes. El

premio más grande para nosotros es lo que nos llevamos y lo que sentimos por lo que hacemos y el grupo que se generó al ganar. La plata va y viene" afirma.

Pero si hay un concepto que Corbalán subraya una y otra vez es el valor humano de la comparsa. "En la parte del conjunto tenemos mucha gente conocida, mucha gente sana. Entonces el pueblo confió en nosotros".


Y profundiza aún más: "en el tema de la cultura siempre está esa mala intención de decir que la gente que anda en el candombe o en la cumbia es gente de otra categoría. Y no es así. Si cada uno viera lo que sucede dentro de una comparsa tendría que tomar el ejemplo de la gente que trabaja, de la gente que quiere estar...".

Para el director, la expresión tiene un significado claro. "Cuando digo 'gente sana' me refiero a gente que no



**Contactanos al
Cel: 099 274 651**



 099706321

 jcd_motorsport_uy

 MIGUELETE - COLONIA

use drogas, que de repente pueda brindar con una cerveza o un vaso de vino, pero que no esté perdida. viva.

Es gente que labura, que se compromete y que cuida el espacio y al otro", explica.

Ahora el desafío es seguir avanzando. El Carnaval de Rosario aparece en el horizonte inmediato y también la posibilidad de presentarse en otros departamentos, aunque la logística vuelve a ser un obstáculo. "Decir 'vamos' ya es hablar de 150 o 200 mil pesos para mover a toda la agrupación. Tenés que llevar algo para tomar, algo para comer... siempre en grandes masas", describe. Aun así, la motivación no se detiene. "La idea ahora es disfrutar un poco de lo que logramos, pero tampoco podemos quedarnos solo con el disfrute. Tenemos que seguir trabajando".

Mombasa tiene menos de un año de vida, pero late con la fuerza de los proyectos que nacen desde lo colectivo. Donde un niño puede empezar a marcar el ritmo mientras, a pocos

metros, alguien que supera los 70 sigue enseñando que el candombe es memoria viva.

Una comparsa joven que ya entendió algo esencial: cuando el grupo humano es sólido, el resto llega. Y que muchas veces el verdadero premio no se levanta en un escenario, sino que se construye, pacientemente, ensayo tras ensayo.

**NUEVA PALMIRA:
RECORRIDA OFICIAL
POR LAS OBRAS DE
INFRAESTRUCTURA Y
DESARROLLO URBANO**


El Intendente de Colonia, Guillermo A. Rodríguez, encabezó este miércoles una extensa recorrida por los diversos frentes de obra que la comuna ejecuta en la ciudad de Nueva Palmira. La actividad contó con la participación de los directores de Obras, Gonzalo Santos; Arquitectura, Manuel Odriozola; y Relaciones Públicas, Jorge Torres, junto al alcalde Andrés Passarino, el diputado Mario Colman y autoridades locales.




**Auto
Mercado**

Ruta 1 km 128.500



Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

 4552 14 83

 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00

Sábados a 9:30 a 13:00

 automercadokiarosario  automercadokia



Durante la jornada, el Jefe Comunal puso especial énfasis en el impacto positivo de la nueva piscina pública. Rodríguez calificó la obra como un "gran acierto" institucional, subrayando que el recinto no solo cumple una función recreativa, sino que se ha consolidado como un centro de recuperación de salud para vecinos de Palmira y zonas aledañas.

Actividades de la Junta Departamental de Colonia

Asimismo, la comitiva inspeccionó los avances en la pista de skate y la remodelación integral de la Plaza Artigas, proyectos destinados a revitalizar la convivencia ciudadana. En materia de infraestructura vial, se destacaron las intervenciones en pavimentación con hormigón, asfaltado y la construcción de cordón cuneta, labores esenciales para la conectividad y el drenaje urbano de la localidad.

Cronograma de actividades para hoy, jueves 5 de febrero
 Actividades de la Junta Departamental de Colonia
 Cronograma de actividades
 14:00 horas – Comisión de Descentralización: Los ediles analizarán temas vinculados a la articulación territorial y el fortalecimiento de los municipios de la zona.

Finalmente, el Intendente



Eliana García - 099 105 405
 Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy



098 177 365 - 099 856 992



Asuntos Internos y Cuentas



Turismo y Asuntos Económicos

15:45 horas – Comisión de Turismo y Asuntos Económicos: Se abordarán proyectos y expedientes relacionados con la promoción de la actividad turística y el fomento del comercio departamental.

16:00 horas – Comisión de Asuntos Internos y Cuentas: Sesión dedicada al tratamiento de la gestión administrativa de la corporación y el estudio de rendiciones y cuentas públicas.

EL RECREO

salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS

Capacidad para 400 personas.

Por mas info ☎ 099 105 405

Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.



COLONIA DEL SACRAMENTO: SAN CARLOS SE PREPARA PARA TRES NOCHES DE CARNAVAL Y FERIA

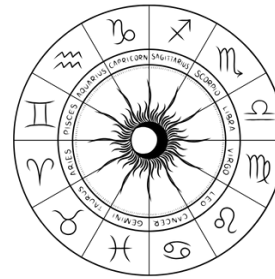
El tradicional barrio del Real de San Carlos recibirá la 5ª edición del Carnaval en el Club San Carlos, un evento que combina la cultura del tablado con la propuesta integral de la FERIA La Verbena. La actividad se desarrollará los días jueves 5, viernes 6 y sábado 7 de febrero, a partir de las 20:00 horas, con entrada libre y gratuita para todo público.

La propuesta artística contará con un escenario de música en vivo para todas las edades, destacándose el gran cierre del sábado a cargo de Fabián Marquisio y su banda. Además, pensando en el disfrute de las familias, habrá juegos inflables gratuitos para los niños durante las tres

jornadas. El evento dispondrá de dos sectores principales: Espacio Gastronómico: Una oferta variada que incluye pizzas, hamburguesas, arepas, tequeños, repostería, jugos naturales y cerveza artesanal. Espacio Emprendedor: Un mercado de artesanías y productos locales ideal para pasear y apoyar el diseño regional.

La organización, a cargo del Club San Carlos y La Verbena, invita a la comunidad a disfrutar de este encuentro que celebra la identidad del carnaval en la curva de Herrera, Ballet y Quinke. Se recuerda que la información es responsabilidad de los organizadores y el evento está sujeto a las normativas vigentes.

HOROSCOPO



ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)

La clave hoy está en transformar esa energía de impaciencia en pura productividad. Si logras canalizar la adrenalina hacia un objetivo concreto, los resultados serán sorprendentes.

TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)

Tu bienestar actual depende de rodearte de entornos y personas que te transmitan paz. Recordá que, en la jornada de hoy, lo más simple es lo que tendrá mayor valor para vos.

GÉMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)

Se nota un fuerte dinamismo en tu vida social. Mantente atento, ya que una charla inesperada, incluso por medios virtuales, podría derivar en una propuesta muy interesante.

CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)

Cuestiones vinculadas al pasado o al entorno familiar vuelven a primer plano. Es el momento de analizarlas con una mirada más madura y darles un cierre definitivo.

LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)

Tu capacidad de liderazgo será fundamental para mediar en posibles conflictos. Tu seguridad personal funcionará como un bálsamo de calma para quienes te rodean.

VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE):

Es el día perfecto para enfocarte en tareas que exijan

máxima precisión. Tu nivel de concentración será tu recurso más valioso para destacar en el ámbito laboral o académico.

LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)

El equilibrio hoy se alcanza sabiendo poner límites. Armonizar el ambiente es importante, pero aprender a decir "hasta acá" será vital para proteger tu propia energía.

ESCORPIO (23 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE)

Tus emociones se presentan con gran intensidad, pero tenés la madurez necesaria para transmutarlas. Hoy sos capaz de convertir cualquier tensión en una claridad absoluta.

SAGITARIO (22 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE)

Sentirás el impulso de planificar a largo plazo. Lo que antes era solo una idea lejana, hoy empieza a tomar una forma concreta y alcanzable.

CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)

Tu constancia finalmente rinde frutos. Recibirás una señal o reconocimiento externo que te confirmará que todo el esfuerzo realizado ha valido la pena.

ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)

La creatividad será tu guía durante esta jornada. Anímate a probar rutas alternativas o métodos poco convencionales; los resultados te sorprenderán gratamente.

PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)

Atravesás un momento de sensibilidad muy profunda. Es un tiempo ideal para volcar esa inspiración en el arte, la escritura o la reflexión espiritual.

Quinta edición Carnaval REAL DE SAN CARLOS

JUEVES 05/02

- DULCES GUERRERAS
- ANDY CASTIGLIONI
- SONIDO LATINO
- GRUPO "LOS AMIGOS"

SÁBADO 07/02

- EMILIANO MOREIRA
- DÚO LA LLAVE
- JAVIER ALCAIRE
- CAUSA ABIERTA
- FABIÁN MARQUISIO

VIERNES 06/02

- CARACU QUEMAO
- ANDRÉS LIMA
- GYM DANCE
- DE CANTAREOLA
- LA ELEGIDA

05, 06, 07 FEBRERO 2026

LA VERBENA

Juegos inflables gratuitos para niños



OPERACIÓN BOOMERANG

Bajo la órbita de la Fiscalía Letrada de Rosario, la Brigada Departamental Antidrogas con el apoyo de la Dirección de Investigaciones Departamental de la Zona I y II, realizaron seis allanamientos en distintas fincas de la Ciudad de Juan Lacaze, logrando la detención de seis masculinos y dos femeninas y la incautación de los siguientes efectos:

ESTUPEFACIENTES:

Sustancia vegetal (presuntamente marihuana): 2,390 kg
 Sustancia blanca (presuntamente cocaína): 138,28 gramos.
 Veintidós (22) envoltorios de sustancia amarillenta (pasta base): 9,3 gramos.

ARMAS Y MUNICIONES:

Un revólver calibre 38, sin

marca visible. Trece (13) cartuchos calibre 38.
 Un (1) cartucho calibre 22.
 Una chumbera color negra, sin numeración.
 Un sable con cabeza de león.

BALANZAS:

3 balanzas de precisión.
TELEFONÍA CELULAR Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS:
 12 aparatos celulares.
 Un domo de seguridad.
 Play Station 5, color blanco, con dos controles.
 Televisor marca Punktal, 65 pulgadas,
 Equipo musical marca Panasonic.
 Un reloj electrónico.

VEHÍCULOS:

Minibús marca Mitsubishi, modelo L300, año 2000, color blanco.
 Automóvil marca Chevrolet, modelo Aveo.

Moto marca Honda, modelo XR 125.

DINERO:

\$ 648.775 pesos uruguayos.
 U\$S 570 dólares americanos.

OTROS EFECTOS:

Dos cajas con calzado con inscripciones Flight logo Jordan.
 Una caja con calzado marca Jordan, color blanco y negro.
 Un tamboril piano con inscripción PCZ .
 Un redoblante marca Tama, modelo SLP, con funda marca Argon.
 Microondas marca James, color negro con bordes dorados.

Realizada la audiencia en la fecha, la Justicia de Rosario dispuso la condena de:

N.B.B. como autor penalmente responsable de un delito continuado previsto en el artículo 31 del decreto ley 14.294 en la modalidad de ofrecimiento en venta y negociación de sustancias estupefacientes en reiteración real con un delito de trafico interno de armas de fuego y municiones, a la pena de 3 (tres) años y 4 (cuatro) meses de penitenciaría de cumplimiento efectivo.

S.B.B. como autor penalmente responsable de un delito de encubrimiento agravado, a la pena de 15 (quince) meses de prisión.

F.J.B.M. como autor penalmente responsable de un delito continuado previsto en el artículo 34 del decreto ley 14.294 en la modalidad de suministro de sustancias estupefacientes, a la pena de 2 (dos) años y 4 (cuatro) meses de penitenciaría de

cumplimiento efectivo. D.A.A.V. como autor penalmente responsable de un delito continuado previsto en el artículo 34 del decreto ley 14294 en la modalidad de suministro de sustancias estupefacientes, a la pena de 2 (dos) años y 4 (cuatro) meses de penitenciaría.

N.S.A.C. como autora penalmente responsable de un delito de encubrimiento agravado a la pena de 12 (doce) meses de prisión a cumplir de la siguiente manera: 6 (seis) meses de prisión efectiva y 6 (seis) meses en régimen de libertad a prueba.

R.D.L.L. como autor penalmente responsable de un delito continuado previsto en el art 34 del decreto ley 14.294 en la modalidad de suministro de sustancias estupefacientes en reiteración real con reiterados delitos de trafico interno de armas de fuego y municiones a la pena de dos (2) años y diez (10) meses de penitenciaría.

Un hombre fue condenado con prisión por violencia doméstica en la ciudad de Nueva Helvecia.

En el día de ayer, el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de Primer Turno, dispuso la condena de un masculino de iniciales C.J.G.G como "autor penalmente responsable de reiterados delitos de violencia doméstica, agravados en concurrencia formal con reiterados delitos de lesiones personales, todos ellos en régimen de reiteración real entre sí; a la pena de catorce (14) meses de prisión de cumplimiento efectivo.



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
 Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483
 📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
 Sábados de 9:30 a 13:30

📍 chevroletrosario 📷 rosariochevrolet

**DINARA Y AMBIENTE
COORDINAN
ACCIONES TRAS
HALLAZGO DE PECES
MUERTOS EN LA
CAPITAL**

Tras recibir reportes sobre la aparición de peces muertos en las playas de Montevideo el pasado 1 de febrero, personal técnico de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) realizó una inspección inmediata en la zona afectada. El operativo contó con la colaboración del grupo de trabajo interinstitucional integrado por el Ministerio de Ambiente, la Intendencia de Montevideo y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Resultados de la inspección: En las playas La Mulata y Playa Verde se identificaron diversas especies dulceacuícolas en avanzado estado de deterioro. Los registros señalan una presencia predominante de dorado (*Salminus brasiliensis*), seguida por ejemplares de patí (*Luciopimelodus pati*), machete (*Rhaphiodon vulpinus*) y sábalo (*Prochilodus lineatus*).

Causas del fenómeno: De

acuerdo con los datos de salinidad obtenidos en conjunto con la Facultad de Ciencias, se detectó un cambio extremadamente brusco en las aguas del Río de la Plata. Entre los días 29 y 30 de enero, los valores saltaron de 7,5 a 25 PSU en tan solo pocas horas, manteniéndose elevados en los días posteriores.

Este desajuste osmótico afectó directamente a las poblaciones de agua dulce, siendo el factor determinante de la mortandad, aunque los

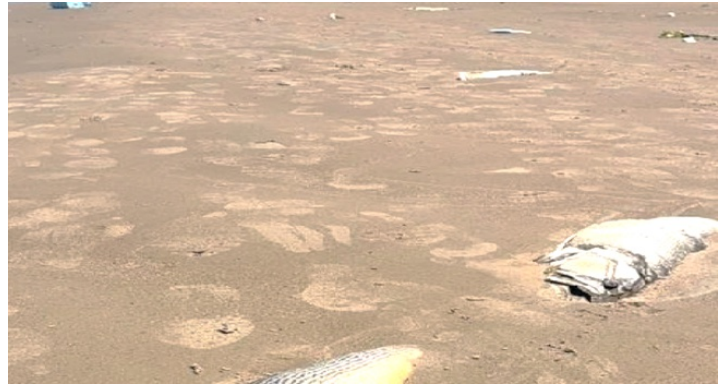


FOTO: MGAP

expertos resaltan que estos eventos suelen ser multifactoriales y complejos. Los expertos resaltan que estos eventos suelen ser sucesos y recuerdan que el canal oficial para las autoridades subrayan la importancia de un abordaje multidisciplinario para la gestión rápida de estos eventos. Recuerdan que el canal oficial para las autoridades subrayan la importancia de un abordaje multidisciplinario para la gestión rápida de estos eventos. Recuerdan que el canal oficial para las autoridades subrayan la importancia de un abordaje multidisciplinario para la gestión rápida de estos eventos.

¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - [lachacra_fiestasyeventos](https://www.instagram.com/lachacra_fiestasyeventos)

EDICTOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " KLETT BONJOUR, NESTOR - SUCESIÓN" IUE 2-103470/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NESTOR MARCELO KLETT BONJOUR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 02 de febrero de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración

Cargo: Actuario Adjunto
PUBLICACIÓN: 05/02 - 20/02
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ERGUIZ BARROTTI, JUAN y otro - SUCESIÓN" IUE 2-108158/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN INOCENCIO ERGUIZ BARROTTI Y ELVIRA IRENE MIGNONE COPE O COPES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 24 de noviembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto
PUBLICACIÓN: 05/02 - 20/02
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " ZÜND, LUIS SUCESIÓN" IUE 225-495/2013, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luis

Zünd, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 09 de diciembre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto
PUBLICACIÓN: 05/02 - 20/02
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "

<p>SUHR SARET, ELBIO.PARODI MORALES, LUISA RAMONA.SUCESIÓN" IUE 2-27695/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luisa Ramona PARODI MORALES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 24 de diciembre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p>	<p>Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 04/02 - 19/02 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " LAPEAS COGLEY, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-119587/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan Luis Lapeas Cogley, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.</p>	<p>causante/s Baltasar David GEYMONAT ROMERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 24 de diciembre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 03/02 - 18/02 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno en autos: " BONAGLIA CARRO, LUIS - INCAPACIDAD", IUE 2-88860/2025, se hace saber que por Resolución N° 2948/2025 de fecha 02/10/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. IVON YANET BONAGLIA GUELL del denunciado LUIS ALBERTO BONAGLIA CARRO, quien aceptó el cargo con fecha 17/11/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Colonia, 24 de noviembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p>	<p>PUBLICACIÓN: 03/02 - 18/02 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " DE SAN VICENTE BOURDA, JORGE.SUCESIÓN." IUE 2-97272/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Jorge De San Vicente Bourda, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 19 de diciembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto</p>
<p>PUBLICACIÓN: 05/02 - 20/02 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " REYNAUD COSTABEL, HAIDÉE - SUCESIÓN" IUE 2-91508/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HAIDEE o HAYDEE ANGELICA REYNAUD COSTABEL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 23 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p>	<p>Rosario, 02 de febrero de 2026 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 04/02 - 19/02 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " ODIN PARADO, DAVID y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-63619/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre DAVID JOEL ODIN PARADO y MARIANELLA TAGO MICHEL, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Rosario, 28 de agosto de 2025 ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA Actuario Adjunto</p>	<p>PUBLICACIÓN: 03/02 - 18/02 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " RODRIGUEZ, RICHARD y otro - HOMOLOGACIÓN DE TRANSACCIÓN Y/O CONVENIO" IUE 2-84215/2025, se dispuso emplazar por edictos a a todos aquellos que tengan interés en el presente proceso, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Carmelo, 24 de octubre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p>	<p>PUBLICACIÓN: 03/02 - 18/02 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " WALLER LUZARDO, OLGA - SUCESIÓN" IUE 2-107894/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Olga Romana Waller Luzardo, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 09 de diciembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto</p>
<p>PUBLICACIÓN: 04/02 - 19/02 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ROQUETA TORRES, EDUARDO - SUCESIÓN" IUE 2-79528/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EDUARDO ROBERTO ROQUETA TORRES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 12 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración</p>	<p>PUBLICACIÓN: 03/02 - 18/02 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " GEYMONAT ROMERO, BALTASAR - SUCESIÓN" IUE 2-48786/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del</p>	<p>PUBLICACIÓN: 03/02 - 18/02 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " CUNEO ALE, ALFREDO - SUCESIÓN" IUE 2-44251/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALFREDO OMAR CUNEO ALE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus</p>	<p>PUBLICACIÓN: 03/02 - 18/02 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " CUNEO ALE, ALFREDO - SUCESIÓN" IUE 2-44251/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALFREDO OMAR CUNEO ALE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus</p>

derechos. Colonia, 25 de septiembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02	causante/s LYDIA ISABEL MURRO GARCIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 24 de noviembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02	Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " TRAVERS NAVACHE, ANGELICA - SUCESIÓN" IUE 2-116752/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Angélica Nelly Travers Navache, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 22 de diciembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02	LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ALVAREZ BONJOUR, VEIMARSUCESIÓN" IUE 2-85270/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s VEIMAR FRANCISCO ALVAREZ BONJOUR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 23 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " CERRUTI HERNANDEZ, LORENZO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-114594/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Lorenzo Norberto CERRUTI HERNÁNDEZ y Ramiro Norberto CERRUTI GIMÉNEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 03 de diciembre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " HARO ASSANDRI, ROBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-113912/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Roberto Fermín Haro Assandri, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 22 de diciembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " MORALES PEREIRA, MICAELA c/ AGUERRE LIMA, WASHINGTON - INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD", IUE 2-96418/2025, se cita, llama y emplaza a Washington Omar AGUERRE LIMA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Carmelo, 22 de octubre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "AGUIAR ALVAREZ, LORENZOPOSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 227-101/2025, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a estar a derecho, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Carmelo, 02 de diciembre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " PEREYRA PEREZ, NESTOR - SUCESIÓN" IUE 2-71567/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NESTOR HUGO PEREYRA PEREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 23 de octubre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " VERGARA CALLEROS, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-118648/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Lorenza VERGARA CALLEROS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 24 de diciembre de 2025	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " FRANCA MIRANDA, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-92429/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WALTER LEONEL FRANCA MIRANDA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 19 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MURRO GARCIA, LYDIA - SUCESIÓN" IUE 2-104528/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " SUHR SARET, CESAR y otro -		

<p>DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-115491/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre César Fabián SUHR SARET y María Fernanda SALVAGNO MARTÍNEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Carmelo, 22 de diciembre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02</p>	<p>BANEGA o BANEGAS o VANEGAS, Isabel Ramona BANEGA o BANEGAS o VANEGAS MELIA, Ever Ramon RODRIGUEZ BANEGA o BANEGAS o VANEGAS, Gladys Carmen RODRIGUEZ BANEGA o BANEGAS o VANEGAS, Blanca Nieve o Nieves RODRIGUEZ BANEGA o BANEGAS o VANEGAS y Armando Felipe RODRIGUEZ BANEGA o BANEGAS o VANEGAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 19 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 23/12 - 11/02</p>	<p>N° A-104, en el sentido que: donde dice "Eshter" debe decir "Esther" por así corresponder. Carmelo, 02 de diciembre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 22/12 - 10/02</p>	<p>la apertura de la sucesión del causante/s ERNESTO OLMEDO, ERNESTO JORGE OLMEDO E YRMA LUISA GRIGUOL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 17 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 19/12 - 09/02</p>
<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " FELIX ARMAND UGON, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-100699/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ALFREDO FELIX ARMAND UGON, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 23 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " FLORES JOURDAN, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-58169/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA FLORES JOURDAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 19 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 23/12 - 11/02</p>	<p>Rosario, 05 de diciembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 19/12 - 09/02</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " LIEBLICH, ANALIA - SUCESIÓN" IUE 2-70125/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANALIA CARMEN LIEBLICH, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 03 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 19/12 - 09/02</p>
<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " RODRIGUEZ BANEGA O BANEGAS O VANEGAS, NELLY y otros - SUCESIÓN" IUE 2-75581/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carlos Mario RODRIGUEZ BANEGA o BANEGAS o VANEGAS, Ramon Felipe RODRIGUEZ, Nelly Isabel RODRIGUEZ</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "TOSCANO PARODI, MARTHA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-109221/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: María Esther PARODI BONORA, inscripta el día 20/06/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. N°450 del Departamento de Colonia, Acta</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " ORSI CASANOVA, ALBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-110615/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Alberto Mario ORSI CASANOVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 02 de diciembre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 19/12 - 09/02</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " CARNIELLI RONCHI, CELESTINO y otros - SUCESIÓN" IUE 2-97493/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CELESTINO CARNIELLI RONCHI, AUGUSTA ELISA SARTOR y de RITA REGINA CARNIELLI SARTOR o SARTORI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 11 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p>

PUBLICACIÓN: 18/12 - 06/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno en autos: " MADRID PERAZZA, ROSSANA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE ", IUE 2-95902/2024, y según providencia N° 174 de fecha 17/03/2025, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Violeta Madrid Palma y a los propietarios de los predios linderos padrones 14, 18 y 4713 y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón N° 4712 de la 6ª Sección Judicial de Colonia, localidad catastral Carmelo, que según plano del agrimensor Ingacio Alvariza Radío, inscripto en catastro con el N° 1237 del 2025, tiene una superficie de 370 metros 70 decímetros se deslinda así: 10 metros al Este de frente a la calle Zorrilla de San Martín; al Sur línea quebrada compuesta de 3 tramos rectos de 6,66 metros, 1, 73 metros y 37,56 metros lindando con padrones 4713 y 18; 8 metros al Oeste con padrón 15 y 14; y al Norte línea quebrada compuesta de tres tramos rectos de 26,80 metros, 0,30 metros y 17,53 metros lindando con padrones 19 y 3754; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Carmelo, 17 de septiembre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/12 - 06/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " NEGRO SALVETTO, CARMEN - SUCESIÓN" IUE 2-116547/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carmen Santina NEGRO SALVETTO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de

30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 10 de diciembre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/12 - 05/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " DIAZ BONJOUR, NELLY - SUCESIÓN" IUE 2-100681/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELLY ESPERANZA DIAZ o NELLY ESPERANZA DIAZ BONJOUR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 03 de diciembre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/12 - 05/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Colonia, dictada en autos: "CARBAJAL FONTANA, OSCAR DANIEL. JUICIO ORDINARIO OBLIGACION DE HACER" IUE 232-152/2025, según providencia 234/2025, de fecha 07 de mayo de 2025 se hace saber que se ha presentado ante esta sede Oscar Daniel Fontana Carbajal, deduciendo acción de obligación de hacer (otorgar escritura judicial de ratificación, declaratoria y rectificación) sobre el bien inmueble padrón urbano 13260 (padrón anterior es el 7151) sito en localidad catastral Los Pinos del departamento de Colonia. Se CITA LLAMA y EMPLAZA a los promitentes vendedores y/o herederos y/o sucesores o interesados a cualquier título, a Adela Maurin, Nélida Emilia, Celina Elina Nelson Elbio, Lelio Dino y Wilfredo Emilio Bonjour Maurin, Hugo Jorge Ramirez Altolaquirre, Oscar Daniel Carbajal Fontana, Pedro Alberto

Niederer Dadalt, Erlinda Soffer, Hugo Jorge Ramirez, Carlos Javier y Andrea Karina Peraza Peña, a los propietarios del padrón 13.090 Adriana Maria Gil Mazzilli, padrones 13.180 , 1259 Maria Isabel Cal Magnone, 13.260 y al señor Hugo Jorge Ramirez Altolaquirre sus cónyuges, herederos y sucesores e interesados a cualquier título, en la forma prevista por los artículos 89 y 127 del C.G.P. por el plazo de 90 días para que comparezcan, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio, con quien se continuaran las actuaciones Colonia, 05 de diciembre de 2025
ANDREA de los SANTOS LÓPEZ
Juez de Paz Ciudad

PUBLICACIÓN: 17/12 - 05/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " RICCA RIVERO, Edinson Dardo SUCESIÓN" IUE 2-99095/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EDINSON DARDO RICCA RIVERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 11 de diciembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/12 - 05/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " CONSTANTINO MICCIELLI, ERMAN y otro - SUCESIÓN" IUE 2-97480/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ERMAN EDILBERTO CONSTANTINO MICCIELLI y ARIEL DARIO CONSTANTINO MICCIELLI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de

30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 03 de diciembre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/12 - 05/02

VENTA DE COMERCIO LEY 2904

FARMACIA ARTIGAS LTDA., RUT 040003740012, promete vender a ALENSTAR SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 216148190013, establecimiento comercial denominado "FARMACIA ARTIGAS", que gira en el ramo de Farmacia, en calle General Flores 308, ciudad de Colonia del Sacramento, departamento de Colonia.

Acreedores presentarse en Guayabos 1718 oficina 606, Montevideo, teléfono 099180160, 11 a 15 horas en el término legal.

PUBLICACIÓN: 30/12 al 12/02

DANIEL FERNANDEZ E HIJOS SRL

Contrato: 17/12/2025
Se reactiva la sociedad
Plazo 30 años desde 26/12/2024
Inscripción N° 21606 - 18/12/2025.

PUBLICACIÓN: 05/02 ÚNICA PUBLICACIÓN

Prevención y ayuda al juego patológico

☎ **0800-2000** Línea de atención gratuita

📞 **WhatsApp: 092 381600**

✉ juegoresponsable@labanca.com.uy

👁 **¿Problemas con el juego? Test para autoevaluación**



ASSE COMPLETA SU DIRECTORIO CON LA ASUNCIÓN DE REPRESENTANTES

Asumieron los nuevos directores sociales de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE): Gustavo Gianre, en representación de los trabajadores, y Jorge Bentancur, como delegado de los usuarios.

La ceremonia de asunción tuvo lugar en el salón de actos de la institución y contó con la presencia de la ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg; el presidente de ASSE, Álvaro

Danza; el vicepresidente, Daniel Olesker; y la vocal Marcela Cuadrado. Con estas designaciones, el Directorio de ASSE queda conformado íntegramente, dando cumplimiento a la Ley N.º 18.161. Dicha normativa establece una conducción de cinco miembros designados por el Poder Ejecutivo, asegurando que dos de ellos representen directamente a los actores clave del sistema.

La integración plena del Directorio resulta fundamental para este año de ejecución presupuestal, en el que se prioriza el fortalecimiento de la planificación,



OCAL
CONSTRUCCIONES
www.ocal.com.uy
Contactanos al
Cel: 099 263 957

infraestructura de obras y la optimización de los servicios.

La incorporación de representantes sociales consolida el derecho a la participación en la toma de decisiones, permitiendo que la visión de quienes operan

el sistema y de quienes utilizan sus servicios se integre en una gestión más ágil, resolutiva y centrada en las necesidades de la población.



INTERNACIONALES

PARAGUAY Y ARGENTINA IMPLEMENTARÁN NUEVO CONTROL UNIFICADO EN FRONTERA PUERTO FALCÓN-CLORINDA

Paraguay y Argentina implementarán un nuevo control unificado por Reconocimiento Recíproco de Competencias (RRC) en la frontera de Puerto José Falcón, departamento de Presidente Hayes, y Clorinda, provincia de Formosa, cuyo inicio en modalidad de prueba piloto está previsto a partir del 9 de febrero, informó hoy martes la Dirección Nacional de Migraciones de Paraguay.

De acuerdo al reporte oficial, además de optimizar la fluidez del tránsito fronterizo, el RRC permitirá dotar de mayor seguridad a los controles migratorios mediante la integración de sistemas, posibilitando el cruce y la validación automática de alertas entre ambos países, conforme a

los acuerdos bilaterales vigentes.

Este mecanismo, que ya había sido puesto en funcionamiento en la frontera Encarnación-Posadas en el año 2025, permitirá acortar considerablemente los tiempos de control migratorio a través de la integración de los procedimientos en un solo paso, en ambas cabeceras del cruce internacional.

El esquema operativo previsto contempla, en el lado paraguayo, un control migratorio único, con un solo registro, para la salida de Argentina y entrada a Paraguay, a cargo de funcionarios paraguayos, con supervisión permanente de funcionarios argentinos para eventuales controles secundarios.

Asimismo, en el lado argentino, se prevé un control migratorio único, con un solo registro, para la salida de Paraguay y entrada a Argentina, a cargo de funcionarios argentinos, con supervisión de funcionarios paraguayos en

los controles secundarios.

De esta forma, Paraguay y Argentina, en un esfuerzo constante por fortalecer la seguridad de sus fronteras y mejorar la experiencia de los usuarios mediante la agilización de sus procedimientos de control, apuntan a consolidar una gestión integrada como modelo de trabajo conjunto a nivel regional, al servicio de la movilidad ordenada de sus ciudadanos, destaca el informe - Xinhua

Centro Coordinador de Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.:
4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS

LLAMAR ÚNICAMENTE: 911

LÍNEAS TELEFÓNICAS HABILITADAS

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO:
0800 0767 o *0767

ATENCIÓN A USUARIOS DE DROGAS

Y A SUS FAMILIAS: *1020

PUBLICACIONES COLONIA

Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento

9 de cada 10 que nacen NO CONSEGUIRÁN HOGAR



POR ESO HOY, EN URUGUAY ES OBLIGATORIO

CASTRAR IDENTIFICAR

Ley 19889
decreto reg 57/023